



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL  
PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON  
ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA  
COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021**

**(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua

VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: Dña. Macarena Montesinos de Miguel

SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo

SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Portavoces:

Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GP)

Álvarez i García, D. Gerard (Diputado GR)

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Sabanés Nadal, Dña. Inés (Diputada GPLU)

Letrados:

Ilma. Sra. Dña. María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión a las diez horas y cuatro minutos, con las asistencias arriba señaladas.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el día 19 de noviembre de 2021.

A continuación, el Presidente indica que debe fijarse la fecha de celebración de la sesión prevista en el calendario para la contestación de preguntas dirigidas al Presidente de la Corporación RTVE, correspondiente al mes de diciembre. Todas las preguntas presentadas, un total de 22, han sido admitidas a trámite. A tal efecto propone que dicha sesión se celebre el lunes día 20 de diciembre a las 16 horas, en el Congreso de los Diputados.

Todos los asistentes muestran su conformidad con esta propuesta.

Por otro lado, siguiendo lo debatido en la anterior reunión de Mesa y Portavoces, el Presidente propone celebrar otra reunión el martes 25 de enero de 2022, a efectos de fijar una sesión de la Comisión para el día 1 de febrero siguiente, cuyo orden del día sería la tramitación de mociones o proposiciones no de ley. Recuerda que en dicha sesión, siguiendo el cupo acordado, correspondería un máximo de 3 mociones al Grupo Parlamentario Socialista, 2 al Grupo Parlamentario Popular, 1 a los Grupos Parlamentarios Republicano y



## CORTES GENERALES

Euskal Herria Bildu y de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu y 1 a los Grupos Parlamentarios Plural y Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario. En ausencia de moción por parte de uno de estos Grupos, correspondería al siguiente Grupo por orden de mayor a menor, esto es, al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y, en su defecto, al Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Todos los asistentes muestran igualmente su conformidad con esta previsión.

Por lo demás, el Presidente resume el trabajo realizado hasta el momento en la Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, estando pendiente de recibir respuesta de varios representantes para su eventual comparecencia o contribución.

El Sr. Carazo Hermoso (GP) observa que también están pendientes de tramitación las propuestas de resolución a los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE y a las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondientes a los años 2019 y 2020. El Presidente propone que dicha tramitación se realice en la sesión prevista para la contestación de preguntas correspondiente al mes de febrero.

Todos los asistentes muestran asimismo su acuerdo con este punto.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las diez horas y dieciocho minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo